

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS **Diciembre 31 de 2018 – Diciembre 31 de 2017**

NOTA 1. ENTE ECONOMICO

La COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE BUGA “COOTRAEMBUGA”, es una entidad sin ánimo de lucro del sector solidario, que nace para Buga el 24 de Agosto del año 1.990. Entidad creada para el beneficio social de sus asociados, sus familias y la comunidad bugueña en general, promoviendo el bienestar económico de sus asociados a través de créditos para libre inversión, créditos con almacenes, salud, recreación y educación, entre otros.

COOTRAEMBUGA no es subordinada de otra entidad que informa bajo estándares internacionales, y la totalidad de su patrimonio pertenece a personas naturales en calidad de asociados de nuestra cooperativa, como consta en el libro de registro de asociados.

Nuestra entidad se encuentra domiciliada en la ciudad de Guadalajara de Buga, en el Barrio Santa Bárbara, en la carrera 10 No. 14-35, teléfonos 2282235 y 2374882, email: cootraembuga@hotmail.com.

Tiene COOTRAEMBUGA carácter permanente y su duración es indefinida, cuyo ente supervisor es la Superintendencia de la Economía Solidaria, SUPERSOLIDARIA. Los órganos de Administración son la Asamblea General de Delegados, la cual sesiona de manera ordinaria por lo menos una vez al año, entre el 1 de enero y 31 de Marzo de cada año, y el Consejo de Administración, la cual sesiona mensualmente para dirigir las operaciones de la entidad.

NOTA 2. BASES DE PREPARACION

a) Marco Técnico Normativo

A 31 de Diciembre de 2018 fecha de presentación de los Estados Financieros, COOTRAEMBUGA se encuentra obligada a presentar solamente estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, y las normas contenidas en el citado decreto son congruentes, en todo aspecto significativo, con el Estándar Internacional para Pymes emitido por el IASB en el año 2009.

Las bases para la preparación de estados financieros se sustentan en la NIIF para las PYMES, así: Sección 2 - Conceptos y Principios Generales, Sección 4 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo, Sección 10 - Políticas

Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, y la Sección 32 - Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

En la Sección 2 de Conceptos y Principios Generales en las NIIF para las Pymes se presume que COOTRAEMBUGA continuará funcionando, no solo porque es un principio básico sino porque si hubiese algún indicio de que esta Entidad no va a continuar entonces, se debe dejar expresada en los Estados Financieros esta condición para el conocimiento de los usuarios.

El Congreso de la Republica de Colombia mediante la Ley 1314 de 2009, regula los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, señalando las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y determinando las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. El Gobierno Nacional, posteriormente mediante el Decreto 3022 del 27 de Diciembre de 2013, denominado “Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2”, precisa la aplicación integral de la Norma Internacional de Información Financiera, en la versión de NIIF para las PYMES emitida por IASB, para las empresas que tengan activos totales entre Quinientos (500) y Treinta Mil (30.000) SMMLV o personal entre once (11) y doscientos (200) trabajadores al cierre del ejercicio anterior. COOTRAEMBUGA está ubicada dentro de estos límites, por lo que está obligada a aplicar la NIIF para las PYMES.

El año 2016 es el primer periodo en el cual COOTRAEMBUGA reporta información bajo Estándares Internacionales para Pymes modificado, a partir del año 2017, en virtud de lo establecido en el anexo 2 del Decreto 2496 del 2015. Hasta el 31 de diciembre de 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, COOTRAEMBUGA preparo y presento sus Estados Financieros de acuerdo con lo dispuesto por los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, establecidos en el Decreto 2649 de 1993. Pero de acuerdo a las políticas establecidas para COOTRAEMBUGA, se ha venido ajustando sus procesos de acuerdo a las secciones que utilizará para llevar a cabo la aplicación constante de las normas, así como sus respectivos cambios normativos y que sean acogidos en Colombia de manera posterior.

b) Bases de Medición

Los Estados Financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con efecto en resultados, los cuales se miden al valor razonable.

c) Moneda Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de COOTRAEMBUGA se expresan en pesos colombianos la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes Estados Financieros se encuentra presentada en pesos y redondeado la unidad de peso más cercana.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año.

COOTRAEMBUGA revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con los Estados Financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se revisa la estimación, y en los periodos futuros afectados.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. COOTRAEMBUGA efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en la estructura financiera de COOTRAEMBUGA son: la estimación de la cobranza dudosa, la estimación de la vida útil de las partidas de propiedades, planta y equipo, revisión de valores en libros y provisión para deterioro, las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros, la probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

e) Modelo de Negocio

COOTRAEMBUGA tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en el interés de hacer productivo tales instrumentos financieros para lograr la satisfacción de las necesidades de sus asociados y el sostenimiento del ente solidario, por lo cual estos instrumentos se miden al costo amortizado, y generación de utilidades de corto plazo.

f) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

En la preparación de estos Estados Financieros se aplicaron las políticas contables detalladas a continuación, a menos que se indique lo contrario, y se han utilizado a lo largo de este periodo.

Efectivo y Equivalente al Efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que COOTRAEMBUGA tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y Fondos Específicos y se mantienen a su valor nominal.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado.

Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican y se presentan como Pasivos Financieros, dentro del Pasivo Corriente en el Estado de Situación Financiera.

Las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo se presentan dentro del Estado de Situación Financiera en el grupo de Activos Corrientes.

COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE BUGA, COOTRAEMBUGA, elabora el estado de flujos de efectivo, de acuerdo con los requerimientos de esta política, y lo presenta como parte integrante de sus estados financieros.

Instrumentos Financieros

Cartera de crédito de asociados

Estos derechos se identifican y clasifican de acuerdo con su naturaleza y característica de la operación generadora. Registra los créditos otorgados por la Cooperativa bajo las distintas modalidades autorizadas en el reglamento de crédito, en cumplimiento del desarrollo del giro normal de la entidad, aprobado por el Consejo de Administración. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de los aportes y abonos de créditos por parte de los asociados, así como también del pago de cuotas mensuales por el servicio prestado de Fondo Funerario y las cuotas estatutarias.

La Cooperativa clasifica sus créditos de conformidad con los parámetros establecidos en la Circular Básica Contable emitida por Superintendencia de Economía Solidaria.

Los Deudores Comerciales están conformados por la Cartera de Créditos. La Cartera de Créditos son activos financieros de COOTRAEMBUGA y están compuestos por las operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo diferentes modalidades y aprobada de acuerdo con los reglamentos internos de la Entidad y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser evaluado de manera permanente.

La Cartera de Créditos son Instrumentos financieros porque se convierten en contratos (Libranzas y Pagarés) que dan lugar a activos financieros de COOTRAEMBUGA y a pasivos financieros de los asociados que adeudan los préstamos.

La Cartera de créditos se clasificará en el Estado de Situación Financiera como activo corriente para todos los saldos a cargo de los asociados que se recauden dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Los demás saldos se clasificarán como activos no corrientes.

Los Deudores Comerciales por Cartera de Créditos son instrumentos de deuda y se contabilizan como instrumentos financieros básicos, según lo establecido en la Sección 11 de la NIIF para las Pymes (P. 11.8).

Los Deudores Comerciales por Cartera de Créditos generan intereses. Los intereses generados y devengados se abonan como ingresos de actividades ordinarias (Sección 23 –Ingresos de actividades ordinarias, párrafo 23.28) y se denominaran Servicio de Crédito.

Mensualmente COOTRAEMBUGA, evaluará si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los Deudores Comerciales que se midan al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, COOTRAEMBUGA reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

COOTRAEMBUGA dará de baja los saldos a cargo de la Cartera de Créditos en los siguientes casos:

El deudor asociado paga el saldo de su deuda.

Cuando a pesar de las gestiones realizadas, no sea posible obtener su recaudo. En este caso se requiere aprobación por parte del Gerente o del Consejo de Administración dependiendo de los montos que están estipulados dentro del Reglamento de crédito para otorgarlos. Cuando se hagan estas operaciones COOTRAEMBUGA podrá tomar la guía estipulada en el párrafo 21 de la NIC 39 (En este caso la NIIF para las pymes no proporciona guía para realizar estas transacciones).

Otras Cuentas por Cobrar

Estas políticas se deben aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de las Otras Cuentas por Cobrar por anticipos de contratos y proveedores, convenios por cobrar, adelantos al personal, créditos a empleados, deudores patronales y empresas, intereses por cobrar por préstamos otorgados a los asociados, ingresos por cobrar por otros servicios, anticipo de impuestos, y otras cuentas por cobrar por transacciones distintas a las del objeto social.

Las Otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor nominal que constituye el valor razonable, que es generalmente igual a su costo.

Para Deudores patronales y empresas, este registro se sucede cuando al corte contable de un mes, no se haya recibido el pago institucional por aportes o descuentos de nómina etc, quincenal o mensualmente, reconociéndose los hechos económicos dentro del

principio de realización o causación. Este procedimiento se efectuará mediante acuerdo o contrato entre las partes, comprometiéndose las instituciones en el pago de estos descuentos a la Entidad. Este rubro debe provisionarse atendiendo los parámetros establecidos de acuerdo con la contingencia de pérdida, y con las normas legales vigentes.

Activos financieros

Comprenden inversiones en certificados de depósito a término (CDT) que no exceden de un año. Se reconocen inicialmente al costo menos cualquier costo de transacción y su medición posterior se realiza con base en el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados así como el efecto de la valoración al costo amortizado se reconocen en los resultados como ingresos financieros.

Activos financieros no corrientes

Comprenden inversiones en capital de otra empresa. Se reconocen inicialmente por su precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, estas inversiones se mantienen al costo menos cualquier deterioro de valor.

Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros solo se dan de baja del Estado de Situación Financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren.

Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La diferencia entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

La depreciación de las propiedades, plana y equipo se inicia a partir del periodo en que el activo esta disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado. Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

Las vidas útiles se asignaran de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espera beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual, a menos que se cumpla con la intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee.

Cuenta	Método de Depreciación	Vida Útil
Edificaciones	Línea recta	De 20 a 50 años (Según concepto de peritos).
Maquinaria y Equipo	Línea recta	De 5 a 10 años
Muebles y Enseres	Línea recta	De 5 a 10 años
Equipo de cómputo y comunicación	Línea recta	De 3 a 5 años

COOTRAEMBUGA distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El valor residual, el método de depreciación o la vida útil pueden modificarse cuando haya cambios en el uso de un activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado desde la fecha sobre la que se informa más reciente. Estos cambios se tratarán como una estimación contable (párrafos 10.15 a 10.18 de la NIIF para las Pymes). La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo a menos que se encuentre depreciado por completo.

Deterioro del valor de los activos

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos

relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el valor en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su valor en libros al precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados como parte del costo de ventas.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y gastos de venta, en el caso de los inventarios), sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados y si proviene de inventarios se reconoce como menor valor del costo de ventas.

Obligaciones laborales

Los obligaciones laborales son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones, y se dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que COOTRAEMBUGA espera pagar. La cooperativa tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

Provisiones

La Cooperativa reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones de litigios, costos de contratos onerosos, y otras contingencias se reconocen cuando:

- a. La Cooperativa tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, que surjan como resultado de hechos pasados, de los que puedan derivarse perjuicios patrimoniales;
- b. Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- c. Sea posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión se reconoce por el valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente es antes de impuestos y refleja el valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses. Las provisiones se revierten contra resultados

cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la cooperativa de los intereses de los créditos otorgados o los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

Prestación de Servicios

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios y de créditos se reconocen cuando se entregan los créditos o se preste el servicio.

Ingresos por Comisiones, Indemnizaciones y Otros

Estos ingresos se reconocen a valor razonable y en la medida en que se ocurran dentro del periodo contable.

Gastos financieros

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

Capital suscrito y pagado y superávit

El capital social comprende el valor total de los aportes sociales, los cuales se clasifican como patrimonio en el estado de situación financiera. Los aportes sociales son los pagos efectuados por los asociados de COOTRAEMBUGA, en dinero con el fin de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social y que además sirven de garantía para los préstamos efectuados y demás obligaciones contraídas por los asociados. El capital social está conformado por los aportes sociales pagados por los asociados: ordinarios y extraordinarios.

Pasivos

Las cuentas y documentos por pagar de la Cooperativa, representan las obligaciones a cargo del ente económico originadas en bienes, en servicios recibidos y en obligaciones contraídas con los proveedores por servicios prestados a los asociados y con bancos de la ciudad para el desarrollo del objeto social.

Se registran por separado las obligaciones de importancia tales como las que existan a favor de entidades financieras, proveedores de almacenes, asociados y otros acreedores.

Fondos sociales

Corresponden a los recursos provistos por la distribución de excedentes de acuerdo con el Art.54 de la Ley 79 de 1988 y los Estatutos de la Cooperativa, los cuales se destinan un 20% para Fondo de Educación y 10% para Fondo de Solidaridad.

Aportes sociales

Representan la participación pagada por cada uno de los asociados a la Cooperativa, los cuales se acreditan mediante certificación que en ningún caso tiene el

carácter de título valor y quedarán directamente afectados desde su origen en favor de la entidad como garantía de las obligaciones contraídas.

Reserva para protección de aportes

Se constituye con un 20% de los excedentes de cada ejercicio, según lo establecido en el Art.54 de la Ley 79 de 1988.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El saldo al 31 de Diciembre de 2018 es:

	Diciembre 31 de 2.018	Diciembre 31 de 2.017
Caja	813.342	137.884
Bancos	11.950.317	6.678.567
Fondos Específicos	415.667	415.667
Total	13.179.326	7.232.118

Representa los saldos disponibles en forma inmediata en moneda legal, los cuales no presentan restricciones.

Está representado por caja y cuentas bancarias corrientes en el Banco de Bogotá, el Banco Megabanco, Granahorrar, Banco Popular y Banco BBVA fundamentalmente para el pago de nomina a los trabajadores de la contratación del servicio de aseo no obviando la posibilidad de negocio y futuros servicios que nos pueda brindar esta entidad financiera en el marco de nuestros intereses empresariales. Cabe destacar que las cuentas del Banco de Bogotá son nuestras principales fuentes de negociación y de transferencias en los asuntos comerciales de la cooperativa.

La cuenta de Banco Megabanco es ahora parte del Banco de Bogotá, la cual procederá a solicitar que el saldo a la fecha sea incorporado en el saldo de una de las otras dos cuentas corrientes que posee COOTRAEMBUGA con el mencionado Banco. Lo mismo se hará con la cuenta GRANAHORRAR-BBVA. En cuanto a la del Banco Popular se debe iniciar la gestión para hacer efectivo el dinero depositado en esa cuenta y si la administración considera pertinente, proceder a cancelarla.

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE CUENTA	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	ESTADO DE LA CUENTA
Banco de Bogotá	Corriente	188071567	\$9.858.138.82	Activa
Banco de Bogotá	Corriente	1880715493	\$1.387.458.02	Activa
Banco BBVA	Corriente	17444	\$458.267	Activa
GRANAHORRAR-BBVA	Corriente		\$184.682.21	Inactiva

MEGABANCO	Corriente	7116701191	\$61.771	Inactiva
BANCO POPULAR	Corriente	580155273	\$415.667	Inactiva

COOTRAEMBUGA reconoce los cheques recibidos de sus asociados como un mayor valor del efectivo y equivalente al efectivo pues se cobran en un periodo de tiempo muy corto. Los cheque pendientes de cobro a la fecha de cierre se reclasifican como cuenta por cobrar hasta tanto sean cobrados.

NOTA 5. DEUDORES COMERCIALES CLIENTES (CARTERA DE CREDITOS)

Representa las operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a nuestros asociados bajo las distintas modalidades, aprobadas de acuerdo a los reglamentos internos de crédito de nuestra empresa y expuestas a un riesgo crediticio permanentemente evaluado los saldos adeudados por los asociados, clasificados como cartera vigente, incluyendo el deterioro de cartera individual, dando aplicación a las políticas de Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, y a la vez siguiendo los instructivos impartidos por la Superintendencia de Economía Solidaria según Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2.008, y, de acuerdo a esto se debe clasificar la cartera según el riesgo en:

- Categoría A o “Riesgo Normal”
- Categoría B o “Riesgo Aceptable, superior al normal”
- Categoría C o “Riesgo Apreciable”
- Categoría D o “Riesgo Significativo”
- Categoría E o “Riesgo de Incobrabilidad”

Igualmente nuestra entidad constituye los deterioros con cargo al estado de resultados así:

- Provisión General: constituida con el 1% sobre el total de la cartera de créditos bruta.
- Provisión Individual: Sin perjuicio de la provisión general a que se refiere el numeral anterior, las cooperativas deberán mantener en todo tiempo una provisión individual para la protección de sus créditos calificados en categorías de riesgo (B, C, D, E) en los siguientes porcentajes: A -0- 30 días 0%; B - 31-60 días 1%; C - 61-90 días 10%; D - 91-180 días 20%; E - 181-360 días 50%, Mayor a 360 días 100%.

La cartera de créditos se presentara como corriente, independientemente del calendario de recaudo esperado, a menos que se haya acordado un plazo superior con algún asociado y el efecto sea significativo.

A 31 de diciembre de 2018 se considera que es una cartera sana, con un deterioro de acuerdo con las políticas establecidas en COOTRAEMBUGA, cuyo recaudo es a través de la modalidad de libranza con descuento por nomina, el cual garantiza un mínimo de riesgo en los recaudos mensuales.

Rango Vencimientos	0-30 Dias	31-60 Dias	61-90 Dias	91-180 Dias	181-360 Dias	Mayor 360 Dias
Porcentajes	0%	1%	10%	20%	50%	100%

<i>CATEGORIA A-Riesgo Normal</i>	605.261.994,00					
<i>CATEGORIA B-Riesgo Aceptable</i>						
<i>CATEGORIA C-Riesgo Apreciable</i>						
<i>CATEGORIA D-Riesgo Significativo</i>						
<i>CATEGORIA E-Riesgo Incobrabilidad</i>						19.222.326

TOTALES	605.261.994	-	-	-	-	19.222.326
TOTAL CARTERA	624.484.320					
PROVISION	-	-	-	-	-	19.222.326
TOTAL PROVISION CARTERA	19.222.326					
TOTAL PROVISION GENERAL CARTERA	13.664.693					
TOTAL PROVISION CARTERA	32.887.019					

Las cuentas y documentos por cobrar registraran la estimación de cuentas incobrables por medio del modelo matemático y el deterioro de los mismos se contabilizará a las condiciones económicas contractuales y legales.

	Diciembre 31 de 2.018	Diciembre 31 de 2.017
Créditos de Consumo		
Categoría A-Riesgo Normal	605.261.994	530.569.314.75
Categoría B-Riesgo Aceptable		27.235.507
Categoría C-Riesgo Apreciable		37.214.441
Categoría D-Riesgo Significativo		15.577.165
Categoría E-Riesgo Incobrabilidad	19.222.326	19.222.326
Deterioro General e Individual Cartera	(32.887.019)	(28.887.019)
Total	591.597.301	600.931.735

Para el 31 de Diciembre de 2018 en la cartera con riesgo normal se clasifico las deudas de nuestros asociados los cuales se encontraban dentro de 0-30 días, y permite determinar que nuestra cartera es sana y con un riesgo mínimo en su recuperación, toda

vez que su recaudo es un 90% a través de nomina respaldado con libranzas y pagares que se realizan de manera mensual a los diferentes entes de la Administración Municipal, el restante son recaudos por caja cuyos asociados no presentan morosidad en sus pagos. Actualmente tenemos seis asociados que hacen parte del grupo de los independientes y que cuyos créditos son cancelados por caja en las oficinas de la cooperativa, estando clasificados como de categoría A Riesgo Normal al presentarse al día sus obligaciones.

En cuanto a la cartera que se clasifico como de Riesgo de incobrabilidad son cuentas que están en proceso ejecutivo con medidas cautelares de embargo a los dos asociados morosos, autorizados por el Juez Civil de la Republica, las cuales se encuentran debidamente provisionadas.

En cuanto a que para el 31 de diciembre de 2018 no aparezcan saldos en los riesgos Aceptables, Apreciables y Significativos con relación a 31 de diciembre de 2017, se debió a que durante el primer semestre de 2018 se recaudaron los valores que se indicaron gracias a la gestión de cobros, normalización de cartera y la cancelación que los mismos asociados hicieron de sus obligaciones.

Por otro lado en cuanto a la provisión de cartera esta comprende la individual que respalda la totalidad de la cartera en riesgo de incobrabilidad y que está en proceso ejecutivo, y la provisión general el cual la norma nos indica ser como mínimo un 1% del total de la cartera en donde se optó por incrementarla para dar mayor tranquilidad en el asunto del riesgo, aunque no es de menos recordar que ésta está siendo manejada dentro de unas políticas administrativas acertadas enfocadas a una cartera sana respaldada en casi su totalidad por los descuentos por nomina previa autorización de sus respectivas libranzas y pagares suscritos por los asociados que adquieren créditos.

La disminución de la cartera con respecto a 31 de diciembre de 2017 se debió básicamente a que hubo una campaña de las otras entidades financieras y bancarias las cuales recogieron cartera de algunos de nuestros asociados lo que implico que se disminuyera la misma, junto con que nuestros asociados no accedieron a créditos por almacenes con los que tenemos convenio para adquirir mercancías en el mes de diciembre como es de costumbre. Todo esto incidió en la merma de nuestra cartera por lo que para los primeros meses de 2019 se tiene planificado generar actividades que nos permitan colocar cartera e incrementarla.

NOTA 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar contienen aquellos valores causados pendientes de recaudo al cierre del ejercicio económico correspondiente a 31 de diciembre de 2018 y otros conceptos a cargo de terceros.

	Diciembre 31 de 2.018	Diciembre 31 de 2.017
Convenios por Cobrar	0	0
Anticipos Contratos Proveedores	10.431.001	7.337.210

Anticipos Laborales	0	0
Créditos a Empleados	0	0
Deudores Por Prestación de Servicios	0	29.379.177
Deudores Patronales y Empresas	80.449.589	51.944.682
Otras Cuentas por Cobrar	11.882.530	8.890.241

Total	102.763.120	97.551.310
--------------	--------------------	-------------------

Corresponde básicamente a valores por cobrar por:

Convenio por Cobrar se refiere a aquellos apoyos logísticos o convenios de cooperación que COOTRAEMBUGA suscribe con la Administración Municipal para la realización de actividades donde se brinda apoyo logístico a tales, los cuales al 31 de diciembre de 2018 fueron cancelados en su totalidad por su ejecución plena antes de terminar el año.

Anticipos de contratos que se han celebrado como el de la implementación del nuevo software en procura de ir modernizado la sistematización de los procesos tanto contables como de información de los asociados en un nuevo programa denominado SINGES creado por nuestro asesor de sistemas. Además dentro de este concepto van los anticipos de honorarios en contrato por asesorías en implementación de nuevas normatividades establecidas en la ley.

Los créditos a empleados que se respaldan con autorización de descuento por nómina y deben ser evaluadas y autorizadas por la Administración de COOTRAEMBUGA antes de ser desembolsada. Para este semestre no hubo créditos que se hicieron a los empleados de COOTRAEMBUGA.

Los Anticipos Laborales que se han realizado al personal administrativo que labora para COOTRAEMBUGA, y no superan los treinta días para ser cancelados recaudándose a través del descuento por nómina.

En cuanto a la cuenta de Deudores por Prestación de Servicios en ella se ve reflejada la cuenta por cobrar por el servicio de aseo que haya quedado pendiente de pago por parte de la Alcaldía Municipal. Para este año 2018 el contrato de prestación de servicio de aseo se termino en el mes de octubre por lo que no presenta saldo a 31 de diciembre de cuenta pendiente por cancelar a la cooperativa.

Los Deudores Patronales y Empresas son los descuentos por nomina respaldados con Libranza, efectuados por las diferentes dependencias que conforman cada mes los descuentos de nómina como son: Alcaldía Municipal (Empleados, Obreros, Jubilados y Docentes), Imder, Aguas de Buga, Hospital Divino Niño, Personería Municipal y El Concejo Municipal. A 31 de diciembre el valor reflejado como saldo en esta cuenta corresponde a los descuentos pendientes de cancelar por los valores autorizados por nuestros asociados junto con los descuentos autorizados a descontar con la prima del mes de diciembre tanto para empleados, obreros y jubilados, asociados de las diferentes

entidades con las cuales tenemos convenio de descuento por nómina. Estos valores se recaudan en los primeros días del mes de enero de 2019.

Y en otras cuentas por cobrar se refleja los servicios prestados a asociados en cuanto al plan corporativo de telefonía celular junto con adquisición de equipos celulares y que se causa. Este recaudo se hace al mes siguiente por parte de quienes gozan de este servicio y cuyo cobro se hace a través de nómina previa autorización que se hiciera ya hace varios años atrás. Además también comprende la reclamación a La Equidad Seguros por valor de \$10.000.000 correspondiente al siniestro que hubo de hurto a mano armada dentro de nuestra sede en el mes de diciembre, y cuya reclamación fue radicada antes de terminar el 2018, valor que estaba protegido con la póliza multirriesgo que toma COOTRAEMBUGA con la mencionada aseguradora y cuyo pago deberá ser realizado en el mes de enero de 2019.

NOTA 7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Activos por Impuestos Corriente, los cuales corresponden a IVA Retenido, Impuestos Descontables y Anticipos de Impuesto de Industria y Comercio junto con las retenciones a favor de ICA, valores a 31 de diciembre de 2018.

	Diciembre 31 de 2.018	Diciembre 31 de 2.017
Impuesto a la Venta Retenido. 15% del 19%	3.212.032	555.237
Anticipos Imp. Industria y Comercio	334.000	371.000
Retención a Favor ICA	2.507.600	2.532.687
Total	6.053.632	3.458.924

El valor que se ve incrementado en el impuesto a las ventas retenido se debió básicamente por los contratos que se suscribieron en apoyos logísticos y convenios de cooperación para finalizar el año 2018.

NOTA 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Comprenden todos los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Cooperativa necesarios para el cumplimiento de su objeto social, representados en el Terreno y Edificación que conforman la Sede, Equipos de Cómputo, Equipo de Oficina, Muebles y Enseres, Maquinaria y Equipo, y los bienes de arte y cultura la que agrupa los libros de la Biblioteca; y su respectiva depreciación.

Por lo tanto COOTRAEMBUGA reconoce como propiedad, planta y equipo todos los activos que cumplan con la definición de Activos, de propiedad, planta y equipos, excluyendo todos los activos que no generen beneficios económicos para la cooperativa.

Se ha usado el modelo de depreciación en línea recta y se estima la vida útil de cada activo de acuerdo con las expectativas sobre su uso y la generación e beneficios mediante ese uso.

Cuenta	Método de Depreciación	Vida Útil
<i>Edificaciones</i>	<i>Línea recta</i>	<i>De 20</i>
<i>Maquinaria y Equipo</i>	<i>Línea recta</i>	<i>De 10 años</i>
<i>Muebles y Enseres</i>	<i>Línea recta</i>	<i>De 5 años</i>
<i>Equipo de cómputo y comunicación</i>	<i>Línea recta</i>	<i>De 3 a 5 años</i>

Para este año 2018, se adquirió un Aire Acondicionado Split SAMSUNG Virusdoctor, el cual se ubicó en la oficina de Contabilidad a razón de la necesidad de este equipo para evitar daños en los otros de cómputo allí situados y generar un ambiente más sano y agradable en esta oficina de la sede de la Cooperativa. Se adquirió un equipo de vigilancia Sistema Cerrado TV con 2 Pantallas LED 1 DV y 8 cámaras con el propósito de mejorar la seguridad de la sede cooperativa y tener un control y registro de las personas que ingresan a nuestra sede. Además, dentro del cumplimiento de nuestra función y objeto social, se adquirió una cama eléctrica ortopédica para el uso de los asociados que se encuentren en necesidad de la misma.

La gran mayoría de los activos de la cooperativa se encuentran en buenas condiciones de uso, y se ha venido dando continuidad en cuanto a la evaluación pertinente de cada uno de ellos para determinar su tiempo razonable de uso, depreciaciones de acuerdo a las políticas establecidas en la cooperativa y activos que deben reclasificarse de acuerdo a dichas políticas, considerados todos ellos como Activos No corrientes.

	Diciembre 31 de 2.018	Diciembre 31 de 2.017
Terrenos	21.585.600	21.585.600
Edificaciones	268.991.436	268.991.436
Muebles y Equipo de Oficina	40.194.634	40.194.634
Equipo de Cómputo y Comunicación	41.304.383	37.254.383
Maquinaria y Equipo	16.353.146	14.280.608
Bienes de Arte y Cultura	10.856.197	10.856.197
Depreciación Acumulada	-190.783.562	-180.813.486
Total	208.288.718	212.136.256

NOTA 9. INVERSIONES PERMANENTES

Corresponde a los Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por Instituciones vigiladas por la Supersolidaria, representado por las aportaciones en La Equidad Seguros

por valor de \$6.752.116 y Depósitos Especiales en la misma Seguros La Equidad por valor de \$2.812.496, obtenidas de los resultados técnicos positivos al cierre del ejercicio económico año 2017 y de las aportaciones que COOTRAEMBUGA hizo en el año 2018. Este valor fue certificado por La Equidad Seguros mediante comunicado escrito hecho llegar a nuestra cooperativa durante el transcurso del año 2018. Cabe destacar que, a partir del 2017, la Asamblea General de La Equidad Seguros estableció la obligatoriedad de hacer aportaciones dependiendo del rango del patrimonio que tienen sus cooperados, por lo que para este año 2018 la aportación fue equivalente a un salario mínimo legal mensual vigente para el 2018 por cada uno de los productos mencionados.

La Cooperativa como entidad del Sector Solidario, invierte en las Entidades del Sector, por tanto se mantiene la inversión permanente en Seguros la Equidad, representadas en capitalizaciones y revalorizaciones de aportes obtenidas de los resultados técnicos positivos al cierre de los diferentes ejercicios económicos de la aseguradora, categorizándose como activo no corriente pues no los tenemos para ser redimidos en menos de un año.

	Diciembre 31 de 2.018	Diciembre 31 de 2.017
Inversiones Permanentes La Equidad Seguros. <i>Aportaciones</i>	6.752.116	5.970.874
Inversiones Permanentes La Equidad Seguros. <i>Depósitos Especiales</i>	2.812.496	1.881.816
Total	9.564.612	7.852.690

NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Registra las obligaciones adquiridas con Entidades Financieras como es el Banco de Bogotá por concepto de sobregiros, créditos específicos y el cupo de un crédito rotatorio, el cual está respaldado con hipoteca abierta sobre la sede de la Cooperativa. También incluye obligaciones contraídas con terceros. Estas partidas son instrumentos financieros, ya que nacen de contratos o acuerdos entre las partes.

Para 31 de diciembre de 2018, los pasivos por obligaciones financieras adquiridos con el sector financiero se clasifican como pasivo corriente a corto plazo, pues dentro de las directrices administrativas de la gerencia estas obligaciones no se adquieren a más de doce meses.

Para este segundo semestre no se adquirió nuevos créditos con el Banco de Bogotá, por lo que a finalizar el año 2018 nuestras obligaciones financieras disminuyeron en \$61.976.356, todo ello al cumplimiento de las políticas trazadas por la gerencia de menor endeudamiento para revertirse en mayores beneficios a los asociados.

	Diciembre 31 de 2.018	Diciembre 31 de 2.017
Obligaciones Financieras		
<i>Créditos a Corto Plazo</i>	99.859.913	161.836.269
<i>Créditos a Largo Plazo</i>	0	0
<i>Total Obligaciones Fras.</i>	99.859.913	161.836.269

COOTRAEMBUGA, presenta sus obligaciones financieras aquí reveladas, únicamente con el Banco de Bogotá.

Los intereses por pagar correspondiente al préstamo bancario corresponden a la siguiente tasa: el crédito#453695109 con el Banco de Bogotá a la Tasa Efectiva Anual del 13.2018600%, tasa de interés corriente variable 12.4645300% con un plazo de 12 meses el cual fue adquirido el 11 de mayo de 2018 y cuyo saldo a 31 de diciembre de 2018 es de \$45.832.679.84. El saldo restante equivalente a \$54.027.233 corresponde a créditos que se tienen con otros y los cuales serán cancelados en un termino inferior al año, cuya planeación será para el primer semestre de 2019.

NOTA 11. Acreedores Comerciales

Este rubro representa los Almacenes Proveedores Nacionales con los cuales COOTRAEMBUGA tiene convenio para entrega de mercancía o prestación de servicios, clasificados como Pasivo Corriente ya que el tiempo para cancelar es de 30 a 45 días, es decir que durante el mes de enero de 2019 y primeros días del mes de febrero de 2019 ya deben haberse cancelado los valores aquí revelados, ya que es una de las políticas administrativa el buen manejo de estos convenios con el cumplimiento de los mencionados pagos, por lo que nos ha permitido tener muy buenas relaciones comerciales con nuestros proveedores.

		Diciembre 31 de 2.018	Diciembre 31 de 2.017
Almacenes Nacionales	Proveedores	33.929.127	43.392.793
<i>Total Proveedores</i>		33.929.127	43.392.793

En cuanto a la variación que hubo se debió a que los asociados no hicieron uso de los créditos que se les otorgan a través de los diversos almacenes que tenemos convenios para que adquieran mercancías, como era costumbre en los años anteriores, por lo que estos valores están relacionados con la cartera, la cual se explicó anteriormente.

NOTA 12. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y CONTRIBUCIONES

Registra el valor causado o generado por la prestación de servicios gravados de acuerdo a las normas fiscales vigentes, los cuales pueden ocasionar un saldo a pagar o a favor de la entidad, producto de las diferentes transacciones. En este acápite encontramos las retenciones en la fuente que quedaron pendientes por cancelar a la DIAN causadas a 31 de diciembre de 2018 por servicios (\$2912.877), compras (\$231.072) y rendimientos financieros (\$50.400). También comprende la retención en la fuente de industria y comercio retención que se le hizo a la Funeraria Santa Cruz en la prestación del servicio funerario durante el mes y a las demás personas sujetas de retención en el marco de los apoyos logísticos y convenios de cooperación que suscribieron a finalizar el 2018 (\$75.991).

El concepto del IVA en servicios de aseo que presta la Cooperativa al Municipio de Buga, se maneja a una tarifa del 19% del AIU y en otros servicios logísticos a la tarifa general, dejando un resultado a 31 de diciembre de 2018 un valor a pagar por este concepto de \$21.413.544.97 y un IVA descontable por valor de \$1.397.377.29, valor que se incrementó ostensiblemente debido a los apoyos logísticos y convenios de cooperación que se firmaron para finales del 2018.

	Diciembre 31 de 2.018	Diciembre 31 de 2.017
Retenciones en la Fuente	3.194.349	1.876.694
Impuestos a las ventas retenido	0	0
Retefuente de Industria y Comercio	75.991	201.486
Impuestos a las ventas por pagar	20.016.168	1.925.108
Total	23.286.508	4.003.288

NOTA 13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Incluye este rubro las Retenciones y Aportes de Nomina propia de las relaciones laborales que contiene los aportes a EPS, AFP, ARL y parafiscales los cuales se deben cancelar dentro de los primeros siete días hábiles del mes siguiente, que para este primer semestre del año son los valores para cancelar no solo de nuestros trabajadores en la parte administrativa sino de los trabajadores que prestaron sus servicios en el contrato de aseo. Para el mes de diciembre ya no teníamos contrato de prestación de servicio de aseo por lo que el valor que se revela corresponde a la de los aportes de nómina a la seguridad social de los trabajadores de COOTRAEMBUGA.

En cuanto a la cuenta Remanentes por Pagar incluye el valor por reintegrar de los aportes por devolver de los asociados que se retiraron en los últimos cuatro meses y que se clasifican en la cuenta de Remanentes por Pagar, lo mismo que mayores valores descontados en la nómina del mes de diciembre. El valor de \$159.599 corresponde a

mayores valores descontados en la nomina de prima de diciembre por devolver a dos asociados.

Los Fondos Sociales, corresponden al valor de los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio por decisión de la Asamblea General y de resultados de ciertas actividades o programas especiales y por aportación directa de los asociados para educación, solidaridad, fondo funerario y fondo Subsidio para la Recreación, creado en la Asamblea del año 2017 en bienestar de todos nuestros asociados.

A la fecha los fondos de educación y de solidaridad se han venido agotado de acuerdo a las necesidades que se han suscitado en la cooperativa y se han otorgado los auxilios por solidaridad de acuerdo a lo legalmente establecido en la reglamentación cooperativa junto con la correspondiente contribución al ICETEX y pago a la DIAN en la Declaración de Renta Régimen Especial. Se les hizo el fortalecimiento con los valores que la Asamblea aprobó en la distribución de los excedentes del año 2017.

El Fondo Mutual de Previsión para otros Fines corresponde, por un lado, al Fondo de Aportes, valor aportado mensualmente por el asociado por valor de \$4.800, con el fin de reembolsar al familiar del mismo un 70% adicional a lo que poseía en aportes al momento de fallecer junto con el reconocimiento que hace seguros del Estado por la póliza vida grupo que cancelamos y cuyo valor mensual también se acredita de este mismo fondo. El saldo a 31 de diciembre de 2018 es de \$23.364.940.

Se incluye también en el mismo Fondo Mutual de Previsión, el Fondo Funerario el cual fue creado para que los asociados hicieran una contribución voluntaria, con el fin de quedar cubiertos con todos los gastos originados por un posible fallecimiento suyo o de sus beneficiarios; en él se va causando los servicios funerarios prestados por los fallecimientos lo que nos indica que para este periodo contable los recursos recaudados por este concepto permitieron cubrir con los costos de los servicios fúnebres quedando un saldo para el 31 de diciembre de 2018 por valor de \$14.637.472. Como el fondo Funerario hace parte de los servicios que se ofrecen en la cooperativa este año se consideraron como ingresos operativos haciéndose el respectivo traslado cubriendo los gastos por los servicios funerarios y auxilios de quienes no hicieron uso en esta ciudad.

En el Fondo Social para otros fines recoge los ingresos por las actividades de Rifas y Paseos, éste con el propósito de cubrir diversas actividades que se programen en la cooperativa y que su destinación hace parte del cumplimiento de las políticas administrativas de la gerencia para beneficio de los asociados. Para el 31 de diciembre de 2018 se agotó todo el fondo cubriendo el dinero para la cancelación de los premios de la rifa por valor de \$12.000.000 con sus anticipados y se hizo uso para actividades con los asociados en recreación y educación.

El Fondo Mutual para Otros Fines comprende el Fondo Subsidio para la Recreación que nace como decisión de la Asamblea General de Delegados realizada en el 2017 con recursos de los excedentes cooperativos y que se ha venido fortaleciendo con aportes de los asociados que antes se destinada al Fondo Voluntario Biblioteca, y que para la fecha

cuenta con un saldo de \$4.041.505.67. De este fondo se hizo uso para subsidiar un paseo que se realizo a VAYJU con los asociados y para cubrir gastos del paseo de fin de año con los asociados.

En la cuenta de Obligaciones Laborales Consolidadas, registra principalmente las obligaciones laborales contraídas con nuestros empleados por concepto de los beneficios a los cuales tienen derecho en contraprestación a los servicios que prestan a la Entidad y cuyo saldo a final de este ejercicio contable es de \$7.228.584, correspondiente a las cesantías consolidadas las cuales se deberán consignar en el Fondo antes del 14 de Febrero de 2019, los intereses a las cesantías consolidadas cuyo valor se cancelaran en la nómina de enero 30 de 2019 y las vacaciones consolidadas de nuestros empleados. La diferencia que se presenta con relación al 31 de diciembre de 2017 se debió a que el Gerente entra por nomina y con ello las prestaciones sociales que se generan.

En cuanto a los Ingresos Recibidos para terceros, seguro deudores, recauda los dineros que por seguro de deudas pagan los asociados por sus créditos los cuales ingresan de manera inmediata cuando se hace el desembolso o de manera mensual si el asociado determina que así lo desea. Este dinero va destinado a pagar las pólizas mensuales por Seguro Deudores con La Equidad Seguros y protege el saldo de las obligaciones de los asociados en caso de fallecimiento. Para este año el saldo de este rubro es de \$11.416.591.

	Diciembre 31 de 2.018	Diciembre 31 de 2.017
Retenciones y Aportes de Nómina	1.309.000	9.391.200
Remanentes por Pagar	159.599	0
Fondo de Educación	1.479.129	1.529.787
Fondo de Solidaridad	116.050	457.130
Fondo Social para otros Fines	0	10.520.409
Fondo Mutual de Previsión	38.002.412	34.185.316
Fondo Mutual Otros Fines.	4.041.506	3.279.386
Subsidio Recreación		
Obligaciones Laborales Consolidadas.	7.228.584	4.703.476
Ingresos Recibidos para terceros. Seguro Deudores	11.416.591	2.291.894
Total	63.752.870	66.358.598

NOTA 14. PASIVOS NO CORRIENTES. OBLIGACIONES FINANCIERAS

En esta nota se revela que para el 31 de diciembre de 2019 nuestras obligaciones financieras por políticas de la gerencia no superan los 12 meses por lo que se presenta en ceros y estas están debidamente reveladas con las obligaciones financieras corrientes.

Es así como la Cooperativa no presenta saldo en los pasivos no corrientes pues todos ellos se han trazado como política gerencial no ser mayores de doce meses.

NOTA 15. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES.

En esta cuenta refleja los dineros que se provisionan para la Fiesta del Asociado el cual se realiza a fin de año y que para 31 de diciembre no presenta saldo pues se agota totalmente con la realización del evento. Además, revela la provisión para el pago de las prestaciones laborales del grupo de trabajadores del aseo quienes prestan sus servicios a la Administración Municipal y entes municipales, pero que para este año 2018 fueron todos los trabajadores liquidados al 23 de octubre de 2018 fecha en que se terminó el contrato con la Administración Municipal, razón por la cual no quedo pendiente ningún pago de tipo laboral a cargo de la cooperativa a esa fecha.

Se hace la revelación en esta nota de que durante el año 2018 ingreso en el fondo de Recreación y Deportes la suma de \$23.335.101 y se destinó esa misma suma para la fiesta del asociado quedando ese pasivo estimado en ceros. En cuanto a la provisión para las obligaciones labores se provisionaron y se cancelaron y consolidaron cesantías por \$16.888.918; intereses a las cesantías por \$2.026.744; vacaciones \$7.881.277; y prima laboral por \$16.888.880, quedando esta cuenta con saldo en ceros a 31 de diciembre de 2018.

NOTA 16. CAPITAL SOCIAL

Representa la participación pagada por los asociados a la Cooperativa mediante cuotas periódicas, las cuales corresponden a aportes individuales voluntarios u obligatorios mínimos, y las aportaciones individuales que se hagan extraordinariamente de acuerdo a la práctica manejada o en la forma que prevea los estatutos o por mandato de la Asamblea con el fin de incrementar el aporte social. Es así como el capital social está conformado el 100% por capital privado.

Para este año de 2018 los aportes ordinarios se incrementaron en un 9.6% respecto al mismo periodo del 2017, básicamente debido a una disminución de asociados que solicitan desvinculación de la cooperativa y que por ende no retiran sus aportes, además del incremento de la cuota de aportes junto con el que asociados de manera voluntaria incrementaron sus aportes a la cooperativa.

Cabe destacar que dentro de la aplicación del nuevo sistema SINGES se procedió hacer una conciliación minuciosa entre aportes que se traían con el anterior programa, el nuevo sistema SINGES y contabilidad SINGES, encontrando unas variaciones que permitieron ajustar los aportes de los asociados, ya que esta comparación no se realizaba desde hace varios años anteriores, permitiendo ajustar la información la cual se considera que no fue en desmedro de los intereses de los asociados sino al contrario en beneficio de los mismos y cuya conciliación no fue traumática dentro de la información financiera de la cooperativa.

	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2.017
Aportes Sociales Ordinarios	508.612.095	463.363.860
Aportes Extraordinarios	4.971.923	5.438.536
Total	513.584.018	468.802.396

NOTA 17. RESERVAS

En este rubro se registra principalmente la reserva para protección de aportes, producto del 20% de la distribución de los excedentes del año anterior, \$2.973.807, y que a su vez es un respaldo en caso de una disolución y liquidación.

	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2.017
Reserva para Protección de Aportes	66.043.128	63.069.321
Otras Reservas (Utilidad No distribuible)	478.855	478.855
Total	63.548.176	63.548.176

NOTA 18. EXCEDENTES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO

Representa el resultado positivo o negativo del ejercicio del periodo que se está revelando, resultado obtenido mediante la operación de restar a los ingresos totales, los egresos totales y el costo de venta.

Para este año de 2018 hubo una utilidad de \$24.159.813, por lo que se indica que a comparación del mismo periodo cuya utilidad fue de \$14.869.036, nuestra empresa se ha ido encausando en su punto de equilibrio para lograr hacerse viable y sostenible con respecto de sus ingresos y costos y gastos, gracias a la aplicación puntual de las políticas administrativas asumidas por los directivos y la gerencia de la cooperativa.

	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2.017
Excedentes o pérdida del Ejercicio	24.159.813	14.869.036
Total	24.159.813	14.869.036

En cuanto a los resultados acumulados adopción por primera vez, COOTRAEMBUGA adopto por primera vez el Estándar Internacional para Pymes con corte a 1 de Enero de 2015, tomando como base los Estados Financieros del 31 de Diciembre de 2014, apareciendo el rubro en el patrimonio de Resultados Acumulados Adopción por primera vez y Ajustes por Cambio en Políticas Contables, los cuales son efectos de las diferencias dentro del cambio en la adopción de los estándares internacionales y que se presentaron en los activos, pasivos y patrimonio en el reconocimiento, eliminación, adición y reclasificación de las cuentas.

Los principales impactos se dieron por el superávit por valorización al terreno y edificación de la sede que es propia de la cooperativa.

El saldo de Resultados Acumulados generado por la aplicación por primera vez del nuevo marco de principios, que permanezca al final del periodo de transición y que genera el ajuste en los libros contables, no será susceptible de ser distribuido como excedentes cooperativos entre los Fondos de Legalmente establecidos (Fondo de Solidaridad, Fondo de Educación y Fondo de Reserva para Protección de Aportes) y los excedentes que se ponen a disposición de la Asamblea, durante el periodo de aplicación de este nuevo marco o en otros periodos, dado que no surge de la actividad normal del periodo sino de ajustes producto del cambio de las bases de reconocimiento y medición, que solo ocurre por aplicar el nuevo marco de principios.

NOTA 19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Este rubro está conformado por los rendimientos o intereses recibidos de créditos de libre inversión y de almacenes otorgados a los asociados, actividades de servicios como lo es el de aseo, limpieza, cafetería, vigilancia, etc., y apoyos logísticos y de cooperación; también por otras actividades de servicios sociales y de recreación con nuestros asociados y afiliaciones de los nuevos asociados; además de los servicios sociales y de salud que ofrece la cooperativa a sus asociados como lo es el del fondo funerario.

El rubro actividades inmobiliarias y empresariales como consecuencia de la amplitud de nuestro objeto social aprobada en reformas del estatuto hace más de 10 años que nos permitió competir en campos nuevos y variados del comercio en general, todo esto conllevado a la visión expansionista de nuestra entidad de incursionar y ofrecer un variado universo de servicios y oficios a la comunidad bugueña y del Valle del Cauca. Es así como en ella se refleja los ingresos obtenidos por la prestación de los servicios de aseo a la Administración Municipal de Guadalajara de Buga. Para este 2018 hubo una contratación por valor de \$50.000.000 inicialmente con una duración de 33 días la cual se dio para el periodo 25 enero-28 febrero y un nuevo contrato por \$260.000.000 con una duración de cinco meses y quince días iniciando el 7 de mayo de 2018, de los cuales se ejecutó hasta el día 22 de octubre, permitiendo contratar a 33 trabajadores de tiempo completo.

Es esta la razón de la variación que ha habido con respecto al mismo periodo del año 2017 cuyas condiciones de contratación fueron distintas y estos contratos se iniciaron desde el inicio del mismo año, lo que no sucedió durante este año en donde por la

coyuntura electoral estas contrataciones ocasionaron esta situación, habiendo una disminución en el ingreso de un 19.1% con respecto al año anterior.

En la cuenta Servicios Sociales y de Salud, que registra los ingresos obtenidos por los servicios de Fondo Funerario y Seguros, para este año se replanteo las políticas de la gerencia encaminadas a fortalecer dichos fondos, ya que dentro de los objetivos para la cual se establecieron fueron el de ser parte de los ingresos operacionales de la cooperativa y es por ello que para el 31 de diciembre de 2018 el ingreso por este concepto fue de \$23.576.586, haciendo parte de los ingresos propios de las actividades ordinarias de COOTRAEMBUGA.

Los relacionados con Otras actividades de Servicios reflejan los ingresos correspondientes a los apoyos logísticos y convenios que la cooperativa presta; que para este año 2018 y finalizando el mismo pudimos participar en contratos de apoyos logísticos los cuales se dieron bajo oferta y fuimos elegidos para prestar estos servicios, entre ellos los del comité de deportes de la Alcaldía Municipal para la logística de las actividades lúdico-recreativas de los empleados de la administración, apoyo logístico para la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario y las actividades de la Secretaria de Agricultura. Lo anterior implicó que obtuviéramos un ingreso de \$95.882.352 y que en el año anterior tan solo recibiéramos \$4.029.657, de allí la justificación de la variación porcentual de 2.279.4 puntos.

En cuanto al Servicio de Crédito, que son los intereses recibidos efectivamente durante este periodo contable, correspondiente a los generados por los créditos otorgados a nuestros asociados fueron por valor de \$166.464.397, los cuales han tenido un incremento con respecto al 31 de diciembre del año anterior de un 2.9%, es decir \$4.759.170 mas que lo que nos ingresó durante el 2017.

Por otro lado, los Administrativos y Sociales, se refieren a los que se obtienen por concepto de afiliaciones de nuevos asociados y que se han hecho asociados durante el 2018.

	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Actividades Inmobiliarias y Empresariales.	307.940.027	380.760.429
Servicios Sociales y de Salud	23.576.586	0
Otras Actividades Servicios Sociales	95.882.352	4.029.657
Servicio de Crédito	166.464.397	161.705.227
Administrativos y sociales	354.000	278.500
Total Ingresos Actividades Ordinarias	594.217.362	546.773.813

NOTA 20. OTROS INGRESOS

Representado en ingresos por las comisiones percibidas por la venta de los seguros obligatorios de accidentes de tránsito "SOATS", por indemnizaciones y por la cuenta de diversos correspondiente a los ingresos recibidos de descuentos por pronto pago en los convenios con almacenes que la cooperativa tiene acuerdo para entrega de mercancía a los asociados.

Los seguros para motocicletas es nuestro mayor requerimiento para satisfacer las necesidades de nuestros asociados, a principio de año no tuvimos más convenio con PUNTO SOAT ya que hubo un cambio de propietario el cual no era de su interés estas ventas a crédito de 15 días, lo que ocasiono que no se dieran comisiones durante este año 2018. Al hacer gestión se logró un nuevo convenio para SOAT de motocicletas y carros junto con revisiones tecnomecánicas para ambos tipos de vehículos con el CDA DE BUGA y con ello poder seguir sirviendo a nuestros asociados, a sus familias inclusive a terceros, a pesar de que los ingresos por comisiones no se podrán tener en cuenta como otros ingresos adicionales en la prestación del servicio a los asociados ya que estos no se otorgaran a la cooperativa como consecuencia de los 15 días que nos dan para la cancelación de los mismos. Por lo anterior se observa que no hubo ingresos por comisiones durante el año, siendo a 31 de diciembre de 2018 cero el ingreso por este concepto.

Por otro lado, el reconocimiento por las incapacidades de nuestros trabajadores por enfermedad general, estas fueron por valor de \$2.017.629, valor registrado dentro de la cuenta de indemnizaciones y que solo se ha reconocido una parte de las incapacidades de nuestros trabajadores por parte de las EPS.

En cuanto a la cuenta de diversos que comprende los Aprovechamientos, es decir, alquiler de sillas, salón, menores valores en pagos y Descuentos Recibidos, este fue de \$1.463.550 saldo a 31 de diciembre.

	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Comisiones	0	702.789
Indemnizaciones	2.017.629	3.440.554
Diversos	1.463.550	5.016.901
<i>Total Otros Ingresos</i>	3.481.179	9.160.244

NOTA 21. COSTO DE VENTAS

Agrupar las cuentas que representan la acumulación de las erogaciones directas e indirectas necesarias para cumplir con las nuevas actividades expansionistas de nuestra

entidad, como lo son la prestación del servicio de aseo, cafetería, asesorías logísticas y asesorías lúdicas-recreativas.

Para este 2018 hubo una variación positiva debido a que se logró una mayor contratación con la Alcaldía Municipal para prestar servicios de logística con la Administración, caso contrario con el contrato de servicio de aseo el cual disminuyo con respecto a 2017, razón por la cual se ve una disminución en los costos por servicio de aseo.

	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Actividades inmobiliarias y empresarial	289.990.001	334.294.550
Otras actividades de servicios	84.037.269	0
Total Costos de Ventas	374.027.270	334.294.550

NOTA 22. GASTOS ORDINARIOS

Clasifica los gastos necesarios para cumplir con el objeto social de la entidad como lo son: los gastos de personal, los gastos generales (honorarios, cafetería, mantenimiento, servicios públicos, aseo, papelería, etc), los gastos por provisiones de cartera, los gastos por depreciación y los gastos financieros los cuales recoge los intereses corrientes y moratorios, los intereses por sobregiro bancario, los gravámenes, certificaciones y constancias que se incurrieron durante este periodo contable a 31 de diciembre de 2018. Todos estos gastos se encuentran dentro de las metas establecidas en el presupuesto que se aprobó para el año 2018, valores que reflejan el cumplimiento de las políticas y directrices trazadas por los directivos de la cooperativa.

	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Gastos de Personal	83.090.995	50.343.363
Gastos Generales	63.302.521	86.167.497
Provisiones	4.000.000	17.379.028
Amortización y Agotamiento	0	0
Depreciaciones	9.970.076	11.028.564
Gasto Financiero- interés	20.795.838	28.691.235
Gasto Financiero- otros	6.905.944	8.075.203
Total Gastos Ordinarios	188.065.374	201.684.890

En cuanto a los gastos de personal estos se incrementaron debido a que nuestro Gerente se incluyó dentro de la planta del personal dejando de pagársele por honorario su servicio administrativo, lo que implicó un incremento en todo lo que conlleva la carga laboral.

En relación con los gastos generales estos reflejan los incurridos durante este 2018 por honorarios, impuestos predial y de Industria y Comercio, mantenimiento y reparaciones, elementos de aseo y servicio de aseo, servicios públicos, gastos de asamblea, comités, entre otros. Su disminución esta relacionada con que el gerente ya no devenga mas honorarios lo que permite bajar los gastos generales, incidiendo en los gastos de personal.

Los gastos depreciaciones que se incurrieron durante este año se encuentran debidamente relacionados con el menor valor de los activos; y en cuanto a los gastos financieros estos comprenden los Bancarios (\$2.593.835), Intereses corriente (\$20.795.837.84), de mora (\$89.141.32), por sobregiros bancarios (\$381.367), Gravamen al movimiento financiero (\$4.310.070) y portes y otros(\$2.039), gastos que se han venido disminuyendo y que se correlacionan con el menor endeudamiento.

NOTA 23. OTROS GASTOS

Son aquellos que se presentan dentro de la ejecución del desarrollo del objeto social de la Cooperativa, pero no son gastos ordinarios en la estricta necesidad para cumplir con tal objeto y en donde podemos encontrar impuestos asumidos, gastos extraordinarios por donaciones y otros.

Dentro de los Gastos Extraordinarios que se incurrieron en este periodo a 31 de diciembre de 2018 estuvo los impuestos asumidos por valor de \$911.547.39 y gastos incurridos por demandas ejecutivas por \$613.054 en la gestión de cobro de cartera. En cuanto a la conciliación cartera y aporte se incidió en un gasto por \$9.581.483.07 que se debió a un ajuste en unos saldos a asociados y ex-asociados tanto en la cartera como en la de aportes de acuerdo a la conciliación que se realizó para poder dar total inicio a la implementación del nuevo programa SINGES y cuya comparación no se había realizado desde hacía varios años atrás, y los demás gastos extraordinarios se suscitaron durante este semestre por valor de \$340.000 correspondiente a un auxilio que se le entrego para patrocinar unos niños bugueños jugadores de judo.

	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Gastos Extraordinarios	1.524.601	1.363.248
Conciliación Cartera y Aportes	9.581.483	0
Gastos Diversos	340.000	3.722.333
Total	11.446.084	5.085.581

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

Cordialmente,

Edilberto Jaramillo C.
Gerente

Diego Fernando Perez A.
Revisor Fiscal
T.P. 29.446-T

Sandra Jimena Ospina P.
Contadora
T.P.91.502-T

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA COOPERATIVA DE
TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE BUGA, COOTRAEMBUGA,**

CERTIFICAMOS QUE

Los Estados Financieros de COOTRAEMBUGA al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido fielmente tomados de los libros, y que antes de ser puestos a su disposicion y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- 1. Todos los activos, pasivos y patrimonio incluidos en los Estados Financieros de COOTRAEMBUGA existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas*
- 2. Todos los hechos economicos realizados por COOTRAEMBUGA durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido reconocidos en los Estados Financieros.*
- 3. Los activos representan probables beneficios economicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios economicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de COOTRAEMBUGA.*

EDILBERTO JARAMILLO CAÑAVERAL
Gerente

SANDRA JIMENA OSPINA PONCE
Contadora